

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BUENAVENTURA

Por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2009, se aprobó el proyecto correspondiente a la ejecución de las obras de pavimentación de callejón en la calle Matadero y de la calle San Francisco en Buenaventura, obra ésta incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios municipales del año 2009.

Lo que se hace público a los efectos de que aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente tramitado, el proyecto referido y presentar cuantas alegaciones y reclamaciones consideren oportunas con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición: Veinte días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Organo ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

Buenaventura 22 de julio de 2009.–La Alcaldesa, Rosa María Fernández Sánchez.

N.º I.-8385